

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASUDAVE REALIZADA EN RÍO DE JANEIRO EL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2006

En la ciudad de Río de Janeiro, República de Brasil, durante la realización del XIII Campeonato Sudamericano de Atletismo de Pista y Campo, el dia 8 de noviembre de 2006, en el auditorio del estadio Celio Negreiros de Barrios, siendo las 17:45 horas, se inicia la Asamblea Ordinaria de ASUDAVE, con la presencia de los representantes de los siguientes países afiliados, con derecho a voz y voto:

Argentina, Sacha Von Lepcevic, delegado acreditado de CAVRA; Bolivia. Esther Cabrera, Presidenta de ANAMBOL; Chile, Marco Antonio Recart, Presidente de FEMACHI; Colombia, Albano Ariza, Presidente de ATLEMASTER; Perú, Hugo Delgado, Presidente de ADAS PERÚ; Uruguay, Leonardo Salvarrey, Presidente de ASAVER y los miembros del Consejo Directivo de ASUDAVE: Jorge Manrique, Vicepresidente de Pista y Campo, José Figueras, Tesorero y Jorge Enrique Vanegas, Vicepresidente de Ruta, con la ausencia de la señora Iris Menza, Delegada Femenina, quien no pudo viajar por razones personales y del Presidente Gilson Fernandes, con la siguiente agenda:

1º. Lectura del acta anterior

2º Comunicaciones

3º. Aprobación del informe del presidente

4º. Aprobación del balance económico y del presupuesto bienal

5º. Pedidos

6º. Designación de sedes de los siguientes campeonatos sudamericanos

7º. Presentación de postulaciones para los subsiguientes campeonatos sudamericanos

8º. Otros

8º. 1- Informe de modificación del estatuto, elaborado por el Consejo Directivo, en la ciudad de Rosario en el 2005, por delegación de la asamblea realizada en Montevideo en el año 2004.

8º. 2- Designación del tribunal de disciplina

8º. 3- Designación de la junta revisora de cuentas

9º. Elección y toma de cargos de las autoridades del Consejo Directivo de ASUDAVE y los delegados titular y suplente ante la WMA, para el periodo 2006- 2010

Preside la asamblea por ausencia del presidente titular, señor Gilson Fernández, Jorge Luis Manrique, Vicepresidente de Pista y Campo, de acuerdo al estatuto; como Secretario oficia Jorge Enrique Vanegas, Vicepresidente de Ruta, al encontrarse vacante por renuncia del titular Juan Carlos Leyva. El señor Manrique solicita un minuto de silencio en memoria de Nelson Herrera, dirigente de CAVRA que fuera asesinado vilmente, recordándosele como un buen dirigente, atleta y amigo y hace conocer que los criminales fueron condenados a cadena perpetua.

Con retraso se integran a la asamblea: Francisco Hypólito, Presidente de ABRAM Brasil, Gerardo Aranguren, Presidente de FUNDAMAVE Venezuela y delegada de ASOPAVE Paraguay, sumado 12 miembros con derecho a voz y voto. Participan, también, el Presidente de la Asociación Mundial de Atletas Máster WMA Cesare Beccalli y el Vicepresidente de Pista y Campo de la misma entidad, Rex Harvey.

DESARROLLO

1º. Se da lectura del acta anterior por parte del secretario, siendo aprobada sin observaciones y por unanimidad, 12 votos.

2º. Comunicaciones: se da lectura a los cuatro documentos ingresados: de Chile que presenta un reclamo sobre el juzgamiento de la prueba de Marcha de 5 Km, en el presente campeonato, el que es derivado a los responsables de la organización del torneo; de Albano Ariza renunciando a su postulación a la Vicepresidencia de pista y campo; de ABRAM Brasil retirando todas las postulaciones que presentó para diferentes cargos en el Consejo Directivo; y de Gilson Fernández, pidiendo excusas por su no presencia y renunciando a la postulación para el cargo de Presidente. No hay discusión por tratarse de decisiones personales o institucional.

Pide la palabra el señor Tirso Figueroa de Chile, manifestando que hoy se le termina el periodo de Vicepresidente Ejecutivo, cargo en el que fuera elegido en Cochabamba y se retira inmediatamente del recinto; el señor presidente lamenta que el señor Tirso Figueroa se haya retirado e informa a los asambleístas que, si bien fue elegido no ejerció el cargo y nunca respondió a las comunicaciones que se le enviaba, por lo que el Consejo, en su reunión en la ciudad de Rosario, Argentina, de los días 12 y 13 de mayo del 2005, acordó sancionarlo con la separación por incumplimiento de funciones del cargo, tal como establece el Estatuto en su Capítulo 2º, Artículo 21º. 1

El presidente le pide a Francisco Hypólito presidente de ABRAM para que rinda un informe sobre el desarrollo del campeonato. El señor Hypólito manifiesta las dificultades que han tenido que sortear, pide disculpas a los delegados, pero que no es bueno que se vuelvan a mirar los errores pasado y que hay que mirar adelante, agradece la colaboración que han prestado algunas personas, tales como Ariza, Manrique, Figurares, Vanegas y el presidente de WMA, señor Beccalli; manifiesta que es consciente que se presentaron problemas graves con los jueces, ya que han pedido el pago adelantado del 50% más la comida, que ASUDAVE es responsable de la organización del campeonato, que Gilson Fernández quiso hacer las cosas el solo, sin delegar ninguna función y esto hizo que se presentaran tantos problemas, termina diciendo que no se hagan más especulaciones sobre las fallas, porque Brasil tiene la oportunidad de realizar el campeonato mundial del 2011.

El presidente Manrique le responde a Hypólito, que la sede de este campeonato Sudamericano se otorgó a Brasil a solicitud de ABRAM y no a Gilson Fernández, que ABRAM lo nombró y ratificó en la asamblea que tuvieron en Sertãozinho, en noviembre del 2005, donde lo dejaban como presidente del Comité Organizador y que hay que diferenciar muy bien el cargo de Presidente de ASUDAVE con la responsabilidad de organizar el campeonato como miembro de ABRAM.

Pide la palabra el señor Cesar Beccalli, para decir que el campeonato hay que terminarlo de la mejor forma, que dialogó con el presidente de la Federación Brasileña de Atletismo, quien le manifestó el total apoyo el evento; que é, Beccalli, vio la primera falla de este campeonato cuando la candidatura la hizo Gilson y no Hypólito, en su calidad de presidente de ABRAM y que Gilson, unas veces activa como presidente de ASUDAVE y otras como presidente del comité organizador y esto sirvió para traumatizar toda la organización.

Pide la palabra Albano Ariza, comentando que a raíz de todos estos problemas, en adelante los campeonatos deben ser dirigidos por ASUDAVE junto con el país organizador, el señor Beccalli dice así debe ser.

Con relación a este tema, el delegado de Chile, señor Marco Antonio Recart, expresa que ASUDAVE no está en pañales, sino que ha retrocedido mucho, que hay responsabilidades compartidas entre el Comité Organizador y el Consejo Directivo de ASUDAVE; que el Comité Organizador tiene la responsabilidad en todas las fallas que existieron, pero, a su vez, el Consejo Directivo tiene la responsabilidad de no haber supervisado bien la organización del campeonato, que la Asociación Brasileña de Atletas Master –ABRAM-, en la persona de Hypólito tuvo gran responsabilidad pues dejó que Gilson Fernandes tomara el mando absoluto cuando la sede la había solicitado Brasil.

Retoma la palabra el señor Beccalli diciendo que si bien es cierto que Brasil se piensa postular para el mundial del 2011, deberá cumplir con las pruebas y exigencias que pide la WMA, que esto mismo debe hacer ASUDAVE con las futuras organizaciones de eventos.

El delegado de Uruguay, señor Leonardo manifiesta que no es posible que se traiga de Norteamérica una persona que tanto sabe para el manejo del Hy Tek, que cada organización debe tener su propio programa, al igual que se debe ahondar sobre el dopaje.

3º. Informe del Presidente: en este punto, al no estar presente el señor Gilson Fernandes ni haber enviado su informe, el señor Manrique hace un recuento verbal de las principales actividades realizadas en el bienio: campeonato sudamericano de pruebas combinadas en Buenos Aires y mundial de 100 km en Bariloche, reunión del Consejo del año impar en Rosario, visita del Vicepresidente de Pista y Campo a Río en noviembre del 2005, pide disculpas por la situación en que se está llevando a cabo la asamblea y se continúa con la agenda.

4º. Informe de tesorería: el señor José Figueras, manifiesta que a cada uno de los presidentes y miembros del Consejo, les entregó copia del informe, donde especifica los ingresos y egresos y las deudas y deudores por compra de jabalinas y no-rendición de cuentas, entre los cuales están el señor Luis de la Canale y el ex Secretario Ricardo Crudo, pidiéndole al Delegado de Argentina si es posible que los señores Ricardo Crudo y De la Canale, paguen estas deudas, respondiendo que informará al presidente de CAVRA.

Marco Antonio Recart, pide la palabra y agrega que estas deudas consentidas las deberían pagar las respectivas Asociaciones Nacionales, además propone que a los directores de pista y campo y ruta, se les dé el dinero necesario para su desplazamiento a las sedes de los campeonatos y supervisen bien todo lo inherente a los certámenes, propuesta que apoya el Presidente de Colombia, diciendo que deberían esta por lo menos una semana antes, tiempo prudente para ajustar algunas cosas que se encuentren con pequeñas fallas, petición que fue aceptada por la mesa y todos los asambleístas.

5º. Pedidos: no hay.

6º. Designación de las sedes de los siguientes Campeonatos Sudamericanos: el señor Sascha Von Lepcevic, delegado de Argentina, solicita la sede del Campeonato Suramericano de Pista y Campo para el año 2008 y manifiesta que la sustentación la efectuará el señor Luis Gramaccioni, del Círculo Rosarino de Atletas Veteranos, a quien le cede la palabra; éste explica punto por punto todo lo relacionado con el campeonato: turismo, pista, escenarios, hoteles, etc. Explica que Rosario tiene más de 1 millón 200 mil habitantes, infraestructura suficiente en el Estadio Jorge Newbery. Luego pregunta a los asambleístas si vale la pena realizar dentro del Sudamericano de Pista y Campo las pruebas combinadas ya que se realizan en el año impar; hace uso de la palabra Albano Ariza y comenta que no se deben hacer dentro del de Pista y Campo; interviene Vanegas diciendo que no se le puede privar de estas pruebas a los Atletas que por alguna circunstancia no pudieron asistir al Suramericano de Combinadas y sí pueden estar en el de pista y campo, mas bien se deberían efectuar al inicio o al finalizar el campeonato; este tema se le deja para que lo analice el próximo Consejo Directivo. Gramaccioni nuevamente pregunta cuáles son las obligaciones del comité organizador con relación a la revista, José Figueras responde que ASUDAVE paga el costo y que el Comité Organizador se responsabiliza por la edición, para evitar el traslado de un país a otro por los gastos de transporte y de aduanas. Terminada la intervención de Luis Gramaccioni y respondidas algunas inquietudes efectuadas por los presentes, el presidente somete a votación aprobándose por unanimidad otorgar la sede del XIV Campeonato Sudamericano de Pista y Campo, a la ciudad de Rosario, Argentina, a petición del Círculo de Atletas Veteranos de la República de Argentina y será el Círculo Rosarino de Atletas Veteranos el encargado de su organización, bajo la supervisión de la ASUDAVE, del 22 al 29 de noviembre de 2008.

Sudamericano de Ruta 2007: Se le concede la palabra al señor Albano Ariza, Presidente de ATLEMASTER de Colombia, quien solicita la sede del Campeonato Sudamericano de Ruta y primero de Ultramaratón que será realizado en la ciudad de Villavicencio, Capital del Departamento del Meta, en la región de los Llanos Orientales, a una altura de 400 m sobre el nivel del mar aproximadamente a 90 km de Bogotá, en la segunda quincena del mes de abril del 2007; al término de su intervención el presidente somete a consideración de los delegados y es aprobado por unanimidad, otorgándose la sede del Campeonato Sudamericano de Ruta y Ultramaratón, a la ciudad de Villavicencio, bajo responsabilidad de ATLEMASTER órgano oficial de los atletas veteranos colombianos, con las siguientes pruebas: 5 y 10 km marcha atlética maratón (42.195 km), medio maratón (21.97 km) y ultramaratón (100 km)

No hay postulaciones para el III Campeonato Sudamericano de Pruebas Combinadas del año 2007.

7º. Postulaciones para subsiguientes campeonatos sudamericanos: Uruguay presenta su postulación para organizar el campeonato sudamericano de pruebas combinadas para el año 2009, quedando como primer candidato para este evento.

8º. Otros.

8º.1- Modificación estatutaria: el presidente informa que el proyecto de reforma del estatuto elaborado por el Consejo en su reunión de Rosario del año 2005, fue enviado a todos los presidentes el año pasado, para que dieran sus aportes y se apruebe en esta asamblea, como se acordó en la asamblea de Montevideo del año 2004, pero no se ha tenido respuesta

alguna al respecto, por parte de los presidentes; pide la palabra Albano, para proponer que se le entregue una nueva copia a cada presidente en el término de dos días y que se dé un plazo de 30 días para que aprueben o desaprueben las modificaciones, para entrar en vigencia de inmediato, propuesta que es aceptada por todos los presidentes, fijándose el 8 de diciembre del presente año para el cumplimiento del acuerdo. Manrique dispone que el secretario saque las copias suficientes y las entregue personalmente con cargo.

8º. 2. Designación del tribunal disciplinario.

El delegado de Argentina propone al señor Juan Carlos Rivera.

Venezuela postula a Mara Cordobés

Estas personas fueron aceptadas por unanimidad por lo que el Presidente cumplirá con designarlas de acuerdo con el Estatuto.

8º. 3. Designación de la junta revisora de cuentas

Argentina postula a Horacio Imberti.

Uruguay a Horacio Aguilar

Bolivia a Hugo Collarite

Puesta en consideración es aprobada por unanimidad, quedando a cargo del Presidente la designación de acuerdo con el Estatuto.

9º. Elección de cargos de las autoridades de ASUDAVE y delegados ante WMA.

Antes de este punto el señor Cesare Beccalli, pide permiso para presentar al señor Rodrigo de la Rosa, para que explique lo relacionado al Mundial de 2007 en Italia; éste explica sobre el Campeonato Mundial que se desarrollara en Riccione, en septiembre del 2007 y contesta algunas preguntas que le realizan los presidentes presentes, luego entrega un documento que contiene la ficha de inscripción y otros.

Retoma la palabra el señor Manrique, informando que al haber renunciado Gilson Fernandes a ser candidato a la Presidencia y el retiro efectuado por ABRAM de sus candidatos, la asamblea es autónoma para postular otros candidatos; el delegado de Uruguay, Dr. Leonardo Salvarrey postula al señor Jorge Luis Manrique. Manrique responde que aún cuando el proceso de postulaciones ya cumplió su trámite, es conveniente que su país avale la candidatura porque es muy respetuoso de los atletas y de las normas, solicitándole al señor Hugo delgado, Presidente de ADAS PERÚ que dé su opinión. El señor Delgado manifiesta que, si bien es cierto él es el presidente de la Asociación de Perú, no puede dar una respuesta porque tendría que convocar a su Junta Directiva.

El presidente de WMA, señor Beccalli se dirige a Manrique y a los asambleístas, para manifestar que en este caso no es necesario que su país le dé el aval.

Después de varias intervenciones y ante la negativa del presidente de ADAS PERÚ, pide la palabra Vanegas, diciéndole al señor Delgado, con el respeto que se merece, que no entiende por qué, si fue elegido por los Atletas Veteranos de su país, dándole toda la facultad para que los represente legalmente en todos los actos, como presidente de la institución, tenga que reunirse con los miembros de su junta para tomar decisiones que son de urgencia y del momento, lo que deja mucho que pensar.

El presidente Recart, de Chile, propone que se cumpla con aplicar el artículo 33 del Estatuto, accediendo el Sr. Delgado a que se proceda a recibir propuestas y luego la votación.

El Presidente da por terminado el tema, procediéndose a recibir las postulaciones en el respectivo orden.

Para la Presidencia: El Dr. Salvarrey, de Uruguay ratifica su propuesta de postular a Jorge Manrique del Perú; Albano, de Colombia, postula a Luis Gramaccioni, de Argentina. Se solicita al señor Beccalli que actúe como escrutador, procediéndose a la votación individual y por escrito. Con el siguiente resultado:

Manrique- 6 votos

Gramaccioni- 6 votos.

Al existir empate se vuelve a realizar la votación y esta vez se tiene el siguiente resultado:

Manrique- 8 votos

Gramaccioni- 4 votos

Por lo tanto es elegido Presidente, Jorge Luis Manrique Pajares, de Perú.

Para la Vicepresidencia Ejecutiva, al haber un solo postulante, asume automáticamente el cargo el señor Hugo Delgado, del Perú.

Al cargo de Vicepresidente de Pista y Campo y al no estar presente ninguno de los candidatos propuesto en su oportunidad: Fernando Campos, de Argentina, David Juárez, de Perú y la renuncia de Albano Ariza, de Colombia, se procede a solicitar postulaciones por la asamblea. El delegado de Argentina postula al señor Luis Gramaccioni quien asume el cargo estatutariamente por ser postulante único.

Para desempeñar el cargo de Vicepresidente de Ruta, sólo se encuentra postulado el señor Jorge Enrique Vanegas, de Colombia, quien asume el cargo como reelegido

Para el cargo de tesorero sólo está postulado el señor Héctor Acosta, de Uruguay, quien asume la responsabilidad automáticamente por Estatutos.

Para el cargo de Secretario, sólo existe la postulación del señor Marco Antonio Recart, de Chile, asumiendo automáticamente el puesto.

Se entra a las postulaciones de los delegados ante WMA: estando únicamente inscrito el señor José Figueras, de Uruguay, para Delegado titular ante WMA, es reelecto automáticamente. Para Delegado suplente son postulados: Albano Ariza de Colombia, Luis Gramaccioni de Argentina y Esther Cabrera de Bolivia; efectuada la votación, es elegido Delegado suplente ante WMA Albano Ariza por 6 votos, contra 5 de Gramaccioni y 1 de Esther Cabrera.

La señora Esther Cabrera, de Bolivia, es integrada al Consejo al haber sido elegida por la asamblea femenina como su representante.

El Consejo Directivo de ASUDAVE para el periodo 2006- 2010, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente. Jorge Luis Manrique Pajares, de Perú

Vicepresidente Ejecutivo, Hugo Delgado, de Perú

Vicepresidente de Pista y Campo, Luis Gramaccioni, de Argentina

Vicepresidente de Ruta, Jorge Enrique Vanegas, de Colombia (reelecto)

Tesorero, Héctor Rodolfo Acosta, de Uruguay

Secretario, Marco Antonio Recart, de Chile

Delegada femenina, Ester Cabrera, de Bolivia

Delegados ante WMA.

José Figueras, de Uruguay, titular (reelecto)

Albano Ariza Flores, de Colombia, suplente.

A continuación el delegado de Uruguay manifiesta que es importante que ASUDAVE trate el tema del dopaje y habla específicamente de una atleta de Brasil que en Montevideo,

durante el desarrollo del XII, campeonato de Pista y Campo, dio positivo y fue sancionada por la organización del campeonato; el presidente le responde que este caso si bien cierto es grave, no fue visto en ASUDAVE, pero sí hay que tratar el tema con mucho cuidado, siendo necesario tener la mayor documentación y opiniones de expertos al respecto, para considerarlo en la agenda de la reunión del Consejo en el año impar.

Héctor Acosta informa, como responsable de llevar la Tabla de Récords, que en los dos últimos años los países no han enviado resultados para que sean incluidos en la tabla. Luego de la intervención del Sr. Acosta, el Sr. Marco Antonio Recart, propone al Sr. Víctor Cuéllar, de Chile, para que se integre a la Comisión de Récords, lo que es aceptado por los presentes.

Seguidamente el señor Francisco Hypólito, presidente de ABRAM, entrega unos recordatorios y presentes a algunos asistentes y a los miembros de ASUDAVE, recibiendo agradecimientos y aplausos.

Agotada la agenda, siendo las 21:35 horas, el Presidente da un breve mensaje referente a las grandes tareas por realizar y la de recomponer la imagen de ASUDAVE, levanta la Asamblea siendo las 21:35 horas. En constancia firman:

JORGE LUIS MANRIQUE P
Presidente Asamblea

JORGE ENRIQUE VANEGAS
Secretario Asamblea